

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Castellon, un mes, 50 céntimos. Fuera, trimestre, una peseta 50 céntimos. El pago será adelantado. Redaccion, Esmado 76.

EL CLAMOR

PERIODICO SEMANAL

ORGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA DE ESTA PROVINCIA.

DIRECTOR: FRANCISCO GONZALEZ CHERMA.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redaccion y Administracion de este periódico. La correspondencia, administrativa, se dirigirá a la misma, calle Mayor, 96.

nts. linea ordi-... Réntimos idem. le precio. VALENCIANO. REALES. el sac. . . 4 . . . 4 . . . 4 . . . 6 de este periódico.

NIAS RES, ZAGUILERA. prenta de Rovi-

MOR EMANAL, RÁTICO-PROGRESISTA VINCIA CO GONZALEZ A. en la im- e periódic- n del mis- dio, 76.

LIQUIDA EN TARROS TINTA



MBRADOS s el 100 y as el mi- a de Rovira

ADVERTENCIA.

Se ruega a los Sros. suscritores de fuera de la Capital que se hallen en descubierto en el pago de la suscripcion a este periódico, se sirvan remitir el importe de sus atrasos a la administracion del mismo, Mayor 93, Imprenta de los Sros. Rovira, hermanos.

Particular atencion merece la loteria de dinero que la casa Jsenthal y Compania de Hamburgo publica por nuestro periódico de hoy; no se trata en esto de una empresa privada pero de una loteria de Estado, la cual es garantizada por el gobierno de Hamburgo con toda la Hacienda publica.

CALENDARIOS AMERICANOS PARA 1884.

En la imprenta y libreria de ROVIRA HERMANOS, se ha recibido un grande y variado surtido de todos tamaños y clases; entre ellos los hay tambien Religiosos y de Cocina, a precios reducidos.

ANUNCIO.

Los comerciantes y propietarios que deseen enlazar su naranja a los mercados de Inglaterra, Alemania y Bélgica, tendrán semanalmente vapores fruteros, que reúnen las mejores condiciones para el efecto.

Facilitando al propio tiempo al que lo necesite, objetos de confeccion a precios sumamente reducidos.

Para mas informes se dirigirán a D. Joaquin Culpí, Consignatario.

SR. GOBERNADOR:

En el número 166 de esta publicacion se puso en conocimiento del antecesor de V. S. en el gobierno de esta provincia, que en 1879 se confeccionaron en la ciudad de Vinaroz las cédulas del amillaramiento hallándose constituida la respectiva Junta con arreglo al Reglamento vigente.

Que dicha Junta contrató con un tal señor Ferrer y otros individuos de Castellon los trabajos de dicho amillaramiento, obligándose a entregar los libros encuadernados y aprobados por el estipendio de 22,500 pesetas.

Que en 1880 se hizo un reparto de 24,000 y tantas pesetas, con aplicacion a dichos gastos, cuyo reparto se entregó al agente del Banco, D. Carlos Climent para que procediera a su cobro por cuenta del municipio.

Que mas tarde, habiendo pasado a mejor vida el señor Ferrer, se procedió a un nuevo contrato con D. Domingo Cavaller, quien se incautó de las hojas declaratorias, dió principio a la tarea, mediante clasificacion de terrenos, y recibió a cuenta la mitad de lo estipulado;

Que a pesar de todo esto, y de haber trascurrido unos cuantos años, el amillaramiento aun está por hacer, y las 12,000 y pico de pesetas que, con las 11,250 que se dieron a cuenta, componen la suma total del cobrado reparto, no se sabe por donde andan;

Que por no haber podido el ayuntamiento a su debido tiempo la consiguiente liquidacion del referido reparto, el señor don Carlos Climent se marchó con el santo y la limosna;

Que a causa de la misma culpa de aquita, u otra cosa peor de la municipalidad, el señor Climent dejó tambien de hacer efectivas 10,000 pesetas correspondientes a Fondos municipales;

Que en la cuenta que presentó el señor Inspector de censos, de la mañana de ayer, cuyo derecho de ingreso en la caja municipal, hay bastante que ver y mucho que no se ve;

Que en las primeras sesiones celebradas por el nuevo ayuntamiento, se hicieron cuentas al señor depositario de propios, y esta es la hora que ni se han formalizado ni se han presentado;

Que la ley marca la época de su presentacion, y sin embargo de haber trascurrido dos años y medio, no hay para qué;

Que tambien se piden las cuentas del Hospital pertenecientes a estos últimos años, y tampoco se han presentado;

Que los intereses devengados de las láminas del 80 por 100, producto de la venta de bienes de propios, se han aplicado al cupo de consumos del año pasado, y faltan ingresar en la caja municipal dos mil y pico de pesetas de la recaudacion del reparto;

Y por último, otra infinita serie de irregularidades, ó de abusos, ó de escándalos, que todos traen aparejada responsabilidad.

Púsose en conocimiento del antecesor de V. S., repetimos, suplicando que, como única y legitima reparacion de tantos y tan sagrados intereses lastimados se procediera en averiguacion de los hechos, y se pasara el tanto de culpabilidad a los tribunales ordinarios, como es de justicia.

Mas como quiera que el antecesor de V. S. se hallaba, al parecer, cohibido por la voluntad omnipotente del caciquismo immoral que desde hace algunos años viene ejerciendo en esta desdichada provincia el mas ruinoso dominio, nuestras reclamaciones, que son ni mas ni menos, que la voz de la conciencia de todos los ciudadanos honrados, ávidos de que se ponga de una vez correctivo a tanta y tanta inmundicia, perdiéronse en el vacío, cual débil queja que arrebató el viento.

De ahí, el que alentados por tan estimuladora, a la par que para los amantes de la rectitud irritante impunidad, otros hayan emprendido despues una torcida senda, como el señor comandante de marina de Vinaroz, arrojándose facultades que no son de su incumbencia, amenazando constantemente a los infelices marineros, oponiendo obstáculos a su trabajo, como la prohibicion, a nuestro entender indebida, de botar al agua las barcas de carga y descarga, y otros actos que están fuera de las atribuciones de su cargo, puesto que se refieren a cuestiones en las que única y exclusivamente puede entender, ya la autoridad civil, ya la autoridad judicial.

Por todo lo dicho, visto el espíritu por todos conceptos plausible, reparador de su digna circular, y reconocidas las altas miras y elevados sentimientos que le animan, dirigimos a V. S. nuestra voz, para llamar su atencion hacia tales hechos, persuadidos de que hemos de encontrar la mas pronta y eficaz reparacion, con beneplácito del país.

Juan Justo Eguet.

A LA PROVINCIA.

Por primera y última vez, si así lo esti-

ma nuestro apreciable colega, le manifestamos;

Que interin estuvieren coaligado los posibilistas con el *cosí* los consideráramos rebajados ante el mundo político.

Cesaron aquellas inteligencias ó compromisos, ó cuanto estime *La Provincia*, pues desde entonces justamente cesaron nuestros andamientos contra nuestros antiguos correligionarios.

Que esta más aclaraciones el órgano del *cosí*?

Vamos a ellas. Nosotros nos creemos ser los mas dignos y constantes adversarios, pero leales, del *cosí*. La bandera *anti-cosí* de esta provincia nos corresponde por título primario y propio. Nuestras luchas políticas se centran por el simultáneo de elecciones de los ayuntamientos y de la provincia.

Siempre han habido transacciones entre ambos campos. Interin, con vosotros han transaccionado desde los carlistas hasta nuestros días los de ayer y hoy.

Mayor deslinde lo cabe. Sin embargo, así como vosotros habeis alagado, y cohecho, de cuantos modos os ha favorecido la suerte y el poder a cuantos republicanos os ha sido dado, de igual modo nosotros nos damos por satisfechos tan solo con ver apartados de vuestro campo, aun sin tomar al nuestro, a los que fueran carlistas ó ingratos correligionarios de nuestras aspiraciones y personalidades.

Reconocemos que en vuestras filas han militado y militan muchos hombres dignísimos por todos conceptos; pero tambien manifestamos, con la sinceridad que nos es propia, que en vuestro campo abundan los especuladores políticos en mucha mas escala que en todos los demás. Todo esto es innegable porque está en la conciencia general de los vecinos de esta provincia y hasta en la vuestra propia.

Para terminar: esperamos que *La Provincia* comprenda que, así como en tiempos dados, arriba dichos, atacábamos, hasta con dureza, a los que nos abandonaron entrando en inteligencia con nuestros adversarios, hoy que os han abandonado, y que si bien no estamos fandiados al menos tenemos establecida una coalicion digna, e hija del convencimiento mutuo, comprenderá *La Provincia* que las circunstancias han cambiado por completo.

Todos los republicanos hemos recibido severas lecciones políticas. Unos y otros, pues, nos buscamos. Y como estamos en camino de encontrarnos, y ya estamos al habla, como lo habrá notado nuestro adversario histórico, no debe pues dudar que juntos demos principio a combatir al *cosí* y juntos daremos en tierra con él.

No lo dude *La Provincia*.

Y está tan cerca, para nuestro modesto criterio, el día de que nos abracemos, no solo los republicanos si que hasta los demócratas dinásticos (dentro de nuestro campo se entiende, porque la ley de la lógica jamás miente) que hasta tenemos que todos los hoy *cosí* de buena fé, y de limpia historia, vendrán a saludarnos en nuestras propias trincheras.

Y si hoy la *izquierda* que manda no logra romper al *cosí*, no lo dude *La Provincia*, el día de nuestro triunfo morirá el *cosí* para *secula scilicet*, sino a la fuerza, porque nosotros no matamos a nadie de muerte airada, pero si por poder judicial ó por consuncion.

Inmediatamente de haber tomado posesion de su cargo el actual Gobernador civil de esta provincia D. Rafael Martos, dispuso que se publicara por Boletín extraordinario la siguiente circular.

En el día de hoy he tomado posesion del cargo de gobernador civil de esta provincia, con que he sido honrado por Real decreto de 5 del actual. Alparticiparlo al publico por medio de este periódico oficial, me complazco en manifestar a todos los habitantes de la provincia, que tanto como me

anima el propósito de prostrar en ella el desarrollo y adelanzamiento de las libertades públicas, para responder a la aspiracion de los pueblos y al engrandecimiento de la patria y de las instituciones que mueve el deseo de velar por la pureza y rectitud de la administracion en todas sus fases: medio único de satisfacer la necesidad, por todos sentida, de moralidad y orden, base primordial de la cultura y adelanto en todas las esferas de la actividad humana.

Mezclar la immoralidad que pueda existir hasta extinguirla en sus últimas y mas profundas raíces, cualquier que sea el campo en que se oculte y prospere, es el primer objetivo que me propongo al encargarme del mando; plenamente convencido de que no hay esfuerzo mas necesario en las autoridades, ni mas arduo por los admitidos, que los que se encaminan a conseguir por la extirpacion de los abusos, la regeneracion social que todos anhelandos, y a este fin espero continuamente que he de contar con la cooperacion de las autoridades y funcionarios públicos, así como con el decidido concurso de todos los honrados habitantes de esta provincia.

Todos los días, desde el día de la mañana, tendré un libre acceso al despacho sin distincion de jerarquias sociales ni políticas, cuando personas merecidas formular reclamaciones, exponer alguna queja ó recurrir por cualquier otro concepto a mi autoridad; en el convencimiento de que nada ha de encontrar preferencias injustificadas ni infundadas en sus solicitudes, sino la estricta justicia que se basa en la mas completa igualdad.

En bien del servicio público y para no hacer aun mas precaria la situacion de los municipios por los gastos que a veces comisiona de su seno, con exclusivo objeto de llenar deberes de atencion para con el gobernador, ruego a los señores alcaldes de la provincia, que no se molesten en cumplir esta formalidad, a no ser que asuntos de reconocida importancia lo requiera que por mi parte, tan pronto como me lo permitan las ocupaciones de mi cargo, giraré una visita a los pueblos de ella para apreciar por mí mismo el estado de la administracion municipal, y ponerme en contacto directo con las autoridades y corporaciones locales.

«Moralidad libertad y orden» es el lema de la bandera que he de sostener enhiesta en esta provincia; agréguese a su alrededor cuanto queran contribuir al mantenimiento de estos principios, y habrán prestado señalado servicio a la patria y al trono de nuestro augusto Monarca don Alfonso XII.

Castellon 12 de Noviembre de 1883.—El gobernador, «Rafael Martos.»

Somos republicanos progresistas; pero como quiera que la preinsorta circular revela un propósito hasta ahora no manifestado por ninguna de las primeras autoridades civiles que se han sucedido en esta provincia desde la restauracion acá, el propósito franco de moralizar la administracion como base mas eficaz y segura del bien estar de los pueblos, a su lado nos tendrá el Sr. D. Rafael Martos para conseguir ese fin, y con nosotros podrá contar tambien con el apoyo de todas las personas honradas que únicamente aspiran a ver garantizados sus intereses por una recta justicia y una honrada administracion.

Hora es ya de que el caciquismo que invade todas las esferas administrativas desaparezca para siempre.

Hora es ya de que el *Cosí* sienta sobre sus espaldas la presion de nuestra primera autoridad civil, velando por los sagrados intereses de sus gobernados.

Hora es, en fin, de que la moralidad y la justicia imperen en los centros oficiales de la provincia y en el municipio, y sean atendidas las justas quejas y las reclamaciones fundadas, con preferencia a toda recomendacion ó exclusivismo.

Siguiendo por ese camino, cuente con la seguridad el Gobernador de atravesar las simpatias y el apoyo dentro del orden administrativo de todas las personas honradas, sin distincion de clases ni de partidos políticos.

COSAS DE CASA.

Vamos a escribir como entre familia. Así como quien dice, entre hermanos. La cosa pública ha dado un paso de frente hacia el progreso. *La Izquierda Dinástica* ocupa el olimpo español. Las posicio-

nes conquistadas son difíciles de sostener. Es preciso que esfuercen la máquina gubernamental para consolidar, al menos, el terreno andado hasta conseguir el fin de las aspiraciones: Consolidar la monarquía con la dinastía con el amparo de los principios proclamados por la constitucion de 1809, que es, á nuestro leal entender, el medio que los queda á los Reyes de los pueblos de la raza latina para poder sostener el poder algun tiempo más, aunque limitado, evitando así trastornos y guerras armadas siempre lamentables.

Como parece que el actual orden de cosas nos brinda algun reposo, al menos momentáneo, asi como en las grandes orquestas son indispensables segundas y terceras voces que cuentan muchos compases de espera para de vez en cuando dar alguna nota de efecto, así nosotros en los actuales momentos políticos que atravesamos, que son muchos los compases que contamos, interin las primeras partes cumplen sus funciones por arriba, nosotros por acá, interin y á media intencion, y sin dejar de mirar á la batuta por un rabillo del ojo, ayudaremos á limpiar la administracion de nuestra casa, es decir la de provincia, ya que los desahucios de toda clase de conservadores, Sagasta y comparsa inclusive, así lo han dispuesto.

Por donde andan los gazapos *cosieros*?
¡Ay! ay, ay!
¿Quién los quipa?...
¿Quién?

Cojan las escobas los señores *izquierdos* y prepárense á barrer. Nosotros, los enemigos de las instituciones, (estilo *cosiero*) los que no conocemos otra moral y justicia que el atropello de las cosas mas venerandas, nos encargamos de ponerlas al alcance de las autoridades para que tengan el placer de limpiar las casas consistoriales de casi todos los municipios de la provincia, las de beneficencia provincial, y algunos que otros asuntitos, no solo de quintas si que de aprobacion de cuentas, repartos, amillaramientos, atrasos y réditos especiales, cuyos asuntos tendremos el honor, si señor, el honor de poner al alcance y conocimiento del señor Gobernador civil, de eso buen señor que con entereza desconocida en esta hidalga tierra del dorado fruto y de las *panorritillas* torneadas nos ofrece *perseguir la inmoralidad que pueda existir hasta extinguirla en sus últimas y mas profundas raíces, cualquiera sea el campo en que se oculte y prospere etc.*

Y entonces, y solo entonces, ante las pruebas irrecusables, ante la evidencia de los hechos, verá al Sr. Martos, y el mundo entero, quién es el *Cosi* y cuáles son los hombres políticos que buscan el logro de sus legales aspiraciones conquistando primero al palmo, fibra por fibra el apoyo de la opinion pública. Conocerá á los *cosieros* faltos de razon, de patriotismo y hasta de pudor público, ¿por qué no decirlo? que no saben hacer otro que clavar el asqueroso diente de la ambicion desmedida en el esquilmado presupuesto nacional, provincial y municipal, procurando á mansalva bajar, al menos, reputaciones creadas á costa de sacrificios patrióticos que no son capaces de comprender los que no poseen el móvil que aspiran á explotar á sus semejantes sin reparar en los medios.

El señor Gobernador pruebas tanto tenemos manifestado referente á las exacciones, mas claro, á exacciones verificadas con gran lujo de atrocidades, repetidos por la jente que hace 40 años nos explota y so las daremos cumplimiento esperando siempre que nos haga la justicia de atenderlas y cortarlas dando conocimiento á los tribunales ordinarios, y entonces conoceremos, repetimos, quién es el *Cosi*.

Por hoy se ha encargado de esta seccion nuestro querido compañero D. Juan Justo Uguet, manifestando algo de lo mucho que ha sucedido en Vinaroz.

Otro dia iremos poniendo en turno lo que conocemos de otras partes.

Y con paciencia y con saliva y con el buen deseo que asiste al señor Martos todo irá entrando en el buen camino.

Y tomando por base, como llevamos repetido muchas veces, la agrupacion de todos los hombres honrados y patrióticos que esten dispuestos á librar á esta infortunada provincia de tanto cacique y de tanto tutor ó representantes cuneros que nos han impuesto los señores Duques de Tetuan en todas las variaciones políticas hasta hoy

conocidas; separando en intervalos dados los asuntos locales y provinciales de los políticos respetando los intereses de los partidos, se pueden ordenar con gran facilidad inteligencias ó coliciones *anti-cosieras* que den al traste con la corrupcion administrativa que todos los hombres dignos rechazamos porque á la par que nos explotan nos humillan.

CRÓNICA LOCAL Y GENERAL.

Leemos en un colega de la localidad.

«Una de las cosas que mas llaman la atencion á cuantos tienen necesidad de visitar estos dias el despacho del Sr. gobernador es la insistente presencia en cuantas conferencias tienen lugar, del Sr. secretario D. Manuel Ballesteros.

Si es por encargo del *Cosi*, no es mal papel el que ha aceptado D. Manuel.

¡Lástima grande que tan buenos oficios hayan de ser premiados, tal vez, con una cesantía!»

Hemos oido asegurar que una empresa tratada construir un teatro en el local del antiguo trinquete de los bolos.

Creemos deber recordar á *La Provincia* y á su defendido D. Manuel Ballesteros secretario de este gobierno civil, que ni el público, ni nosotros hemos podido saber todavía que inversion se da á los fondos de la higiene, y seria una lástima que D. Manuel nos abandonase sin satisfacer la natural curiosidad de todos.

Hemos recibido el primer número de *El Defensor*, que apareció el domingo en la importante ciudad de Vinaroz.

Correspondemos al cordialísimo saludo que á la prensa dirige y le deseamos larga vida y suscripciones.

El lunes llegó á esta ciudad el nuevo gobernador don Rafael Martos, acompañado de su secretario particular, del presidente del comité izquierdista D. José Viciano el secretario D. Antonio Vazquez y algunos otros que no recordamos.

En la estacion la esperaban el Sr. presidente de la Diputacion provincial, el vicepresidente de la Comision provincial, el delegado de Hacienda el gobernador interino, el alcalde, el jefe de Fomento, el director del Instituto provincial y varios amigos políticos del Sr. Martos.

Sea bien venido.

El Diario de Barcelona ha publicado una correspondencia de Madrid, firmada con la inicial C, y que muchos maliciosos atribuyen al *ex-monstruo*, en la cual se dicen cosas como las siguientes:

«La política es una divinidad tiránica, que se permite muchas veces abandonar á sus favoritos, pero no que estos la abandonen á ella.

No puede negarse que la caprichosa divinidad ya hoy disparada por caminos en que no es fácil seguirla cuando no se tiene gran ligereza de piernas y de conciencia, y no es esto lo peor, sino que para andar á sus alcances hay que ir en compañía de gentes por naturaleza poco respetuosas y muy propensas á sacudir al yugo toda disciplina, pero aun así y todo, yo no me atrevería á jurar que el Sr. Cánovas no sea capaz de plantarse á su lado por medio de uno de aquellos saltos que con tanta gallardía solía dar Mr. Thiers, con quien el Sr. Cánovas tiene notables puntos de contacto.»

«Y segun todas las probabilidades, al paso que van las cosas, solo por medio de un gran salto pueden los liberales conservadores ponerse en juego. Ello es, Sr. director, que el talento, la prevision y la habilidad mas exquisitas, no sirven mas que de estorbo, y que aquí lo que hay que hacer para no quedar atras, es cerrar los ojos y echarse á rodar por el precipicio, suceda lo que suceda. Esta es la moda y el modo único que se conoce de mantenerse en la categoría de persona agente, y no pasar á las clases pasivas de la política.

Dícese que este es un ensayo, como si el ensayo no hubiera sido ya ensayado muchas veces y siempre con la misma catástrofe final. Malo seria el ensayo, aunque el riesgo le asumiera exclusivamente la institución que lo intenta, pero quien cargará definitiva con las consecuencias será la na-

cion, que en estos casos no puede nunca obtener, á pesar de su condicion de menor, el beneficio de la restitucion *in integrum*.

Si ahora la política ha entrado en la *selva oscura* de lo incierto y de lo pavoroso, es porque ha dejado el buen camino como en los tiempos del Dante en que»

De aqui toman pié algunos diarios para atribuir al Sr. Cánovas el pensamiento de ingresar en el partido republicano conservador.

Como en el han tomado ya puesto de jefes los Sres. Castelar y Carvajal, y no ha abandonado todavía su sitio D. Cristino, ignoramos si D. Antonio pensará crear una nueva fraccion, ó se avendrá á ponerse a las órdenes de aquellos.

Leemos cortamos y reproducimos lo que sigue, sacado de *La Nueva Alianza* despues de haber leído todo el artículo citado. Pero por no contender con el estrecho señor fiscal de esta Audiencia, no aceptamos, ni hacemos nuestro, el suelto ni... en fin, nada que pueda ser denunciado, porque... queremos respetar al código como á nosotros mismos, ya que lo que copiamos solo trata de historia.

Hechas estas advertencias, alla va el suelto:

«Nuestro colega «El Liberal» publica un artículo en el que sostiene la misma teoria que «La Nueva Alianza» ha expuesto diferentes veces; es á saber, que las testas coronadas han sido causa de las mayores calamidades políticas que han aflagado á los pueblos.

Entre otros párrafos que escribe para demostrarlo, encontramos el siguiente.

«Será preciso abrir la historia para demostrar que los principes han sido los mayores perturbadores de los pueblos, ya brillen en ella como grandes figuras, ya se destaquen por sus despreciables cualidades? Solo necesitaríamos acudir á nuestra propia historia, comenzando por los reyes católicos que lanzaron del país á la poblacion hebrea, pasando por Felipe III que espulso á la morisca, y deteniendolos en Fernando VII conspirador contra su padre.»

Leemos en un oficio espedido por la Alcaldia de Cervera del Mestre.

«Esta Alcaldia ha impuesto á V... F... B... la multa de cinco pesetas, porque en la noche de ayer y en el acto de estar predicando un padre Misionero profirió en la Iglesia expresiones para menospreciar lo que este decia, ofendiendo así los sentimientos religiosos de muchísimas personas que presenciaron el hecho, contrariando lo dispuesto en el artículo 3.º de las ordenanzas municipales.

Cervera 8 Noviembre de 1883.»

Por nuestra parte no conociendo el hecho ni las ordenanzas que se citan respetamos la disposicion gubernativa, porque nos gusta la tolerancia y el buen sentido en todas partes.

Pero se nos ocurre preguntar.

Si sucediera que un padre Misionero faltara á las consideraciones que todos los hombres nos debemos y desde el pulpito lanzara dardos envenenados contra honrados políticos y partidos, saliéndose con ello, no tan solo de la mision que lleva en sí todo sacerdote cuando ocupa la cátedra del Espíritu Santo, si que hasta de las conveniencias comunes, así católicas como gubernamentales, convirtiendo el templo en un soez club, como no pocas veces ha sucedido, ¿Qué haria el señor alcalde de Cervera?

Estimaríamos ser honrados con alguna contestacion.

Pero aparte de esto, lo cierto es que, tanto se abusa del pulpito ocupándose del derecho político al atacar á la libertad y olvidandando los asuntos religiosos que, al fin, nadie hará caso de los oradores sagrados.

¿Qué lástima nos inspira toda religion que necesite el amparo de la justicia profana!

Cuando esto sucede su decadencia es palpable y su fin cercano.

Como habiamos anunciado, el domingo saludó al público *El Defensor*, semanario que se publica en Vinaroz y que segun su programa su principal mision se dirigirá á combatir la inmoralidad administrativa que tanto tiempo nos impone en esta provincia, esa agrupacion política que aqui conocemos con el mote de *Cosi*.

Damos la mas sincera bienvenida al novel adalid que tan dispuesto se presenta

en la brecha contra lo que todos los hombres honrados anatematizan. No ceje nuestro esforzado colega y no olvide que Vinaroz está apestado de virus *cosiero* y que se necesitan hacer supremos esfuerzos para dar entera con toda clase de filtraciones administrativas, de lo contrario el edificio se nos caerá encima.

Adelante caro colega.

Tal es el miedo que ha tomado *La Provincia* á la forma republicana que sobre no haber declarado *El Defensor*, que forma de gobierno prefiriere declarandose independiente, pero acerrimo adversario del *cosi*, el organo de los *mamandungos cosieros* creen ver en *El Defensor* un marcado *saborillo republicano*.

Pues nosotros vemos mas: Si *la Izquierda* no logra romperle (*al cosi*), antes de Pascuas, no quedará alma viviente, políticamente hablando, que no acepte en esta provincia la forma republicana como unica tabla de salvacion.

Y hasta el clero, si le concedieramos la republica católica, como ellos dicen, y sin regatarnos los derechos individuales, etcétera etc.; porque esta jente de sotana viendo como se imponen nuestros principios, tan solo buscan conservar el purgatorio.

Y para colmo de la medida, si *la Izquierda* retira su programa iniciado no lo duda *La Provincia*, haremos esfuerzos inauditos para establecer en nuestra patria el ideal que perseguimos y entonces no nos estrañará el que los *cosieros* se calen el gorro-frigio hasta el cogote. El unico consuelo que nos quedará será el de verles con la boca tapada.

Con la *chusqueria* que caracteriza al director-médico del hospital provincial, nos han asegurado decia en un círculo recreativo de esta capital.

El gobernador nuevo debe estar en el séptimo mes de su embarazo, cuando no van á visitarle mas que especialistas en partos.

Estamos seguros que al soltar D. Felix esta gracia, no podia apartar de su memoria la sala de maternidad del establecimiento que tan acertadamente dirige.

¡Siempre el agradecimiento fué el caracter distintivo del director-médico de nuestro hospital provincial!

Nuestro colega *La Provincia* procura en su último número asustar al gobernador civil diciéndole que somos enemigos de las instituciones.

Desde antes de llegar á esta provincia D. Rafael Martos, actual gobernador civil de la misma, sabe que somos enemigos irreconciliables, pero francos y leales, de las instituciones, pero somos íntimos amigos de la MORALIDAD.

¡Si *La Provincia* pudiera decir tanto de sus secuaces!

Señor gobernador:

Existen en esta capital algunos ganados vacunos que durante el dia pacen por este término municipal y por la noche los encierran en el centro y arrabales de la poblacion.

Algunas de estas agrupaciones padecen en la actualidad una enfermedad contagiosa, viruela.

La junta de sanidad provincial, cumpliendo un deber sagrado, acordó, hace algun tiempo, el obligar á cerrar estos ganados fuera de la ciudad, evitando de este modo el roce continuo que los habitantes de esta poblacion tienen con estos focos de infeccion.

Pues bien, señor gobernador, por encima de los acuerdos de la junta provincial de sanidad, por encima de los deseos de toda la prensa de esta capital y de los mandatos de nuestros antecesores, está la voluntad omnimoda de los pastores que cierran sus ganados donde les dá la gana.

Si el Sr. Martos con la energia y entereza que le caracterizan corrige este abuso, merecerá los aplausos de sus administrados, y probará que la salud de los mismos es lo primero que debe procurar una autoridad celosa en el cumplimiento de su deber.

Histórico.

El dia que D. Rafael Martos, actual gobernador de esta provincia llegó á esta po-

blacion, ron el d. dirigido a una de l. —Si palabras drones. —Ca i D. Ra mote.

Ha si chí, D.

Leom «Med almacén tienen de vidrio y por un go y se se rompi por de espacio en virtu gas amo —Está p Mand todos los cion esas almacén sional la Tenie siete voc ciudad y do de la sion de que con blecen nanzas, junta ge primer d ximo en do princí mañana, tes y du blicadas artículos nanzas.

Con n tos han misiones sus resp

El mi renata e

Por la ciars po de escue Elemo 333,50 p Idem d Sstiti Idem

El mi torino R provinci

Han s particula ciales de Montane nuestros cuartel d sufrido e ca por d pos.

Los co horabue Los pu anteriore y 40 rea les milla pedidos gleses.

En la ja en nu dres, Liv

Nuest rio D. E estadisti la actua disposici ordenes Felici mio que lento y

